



ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA N° 02 DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CHILLAN VIEJO DE FECHA VIERNES 28 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2012.-

ACTA EXTRAORDINARIA N° 02 /

En la Casa Consistorial Martin Ruiz de Gamboa, Gran Sala O'Higgins, siendo las 12.10 horas, el Señor Alcalde don Felipe Aylwin Lagos, en nombre de Dios y la Patria, abre la sesión del Honorable Concejo Municipal de Chillán Viejo.

Asisten los siguientes Sres.(as) Concejales(as):

- Don Rodolfo Gazmuri Sánchez.
- Don Jorge Del Pozo Pastene.
- Don Pablo Pérez Aorostizaga.
- Doña Susana Martínez Cornejo.
- Don Audito Gavilán Tapia.
- Don Patricio San Martín Solís.

Actúa como Secretario de Actas y Ministro de Fe, el Sr. Secretario Municipal don Francisco Fuenzalida Valdés.

Sr. Felipe Aylwin (presidente): Expresa que la tabla trae como único tema la Modificación Presupuestaria de Salud según Ord. (Alc.) N° 692 de 21 de diciembre de 2012; añade que se trata de incorporar al Presupuesto de Salud fondos provenientes de ingresos municipales, licencias médicas y Programa de Servicios de Salud por mayores ingresos, esto para hacer frente a gastos en personal y bienes y servicios de consumo. Ofrece la palabra.

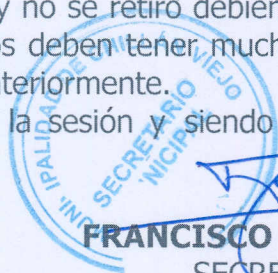
Pasa a acuerdo.

Sr. Felipe Aylwin (presidente): Somete a votación la Modificación Presupuestaria de Salud según Ord. (Alc.) N° 692 de 21 de diciembre de 2012.

ACUERDO N° 11/12: El Honorable Concejo Municipal acuerda, por la unanimidad de sus miembros, aprobar la Modificación Presupuestaria de Salud contenida en Ord. (Alc.) N° 692 de fecha 21 de diciembre de 2012.

Se hace presente por parte de la Jefa de DAEM y su Encargado de Finanzas que respecto de las Modificaciones de Educación votadas la semana pasada, sólo es válida la del Ord. 683, ya que la otra incluye a la primera y no se retiró debiéndose haberse hecho. Por último el Concejale Del Pozo hace presente que ellos deben tener mucha acusiosidad cuando se vean estos temas para que no se de lo señalado anteriormente.

Cumplido el objetivo de la sesión y siendo las 12.15 horas, el Sr. Alcalde procede a levantarla.



FRANCISCO FUENZALIDA VALDES
SECRETARIO MUNICIPAL